

# A LOS PUEBLOS DEL PERU.

Con el instinto espantoso de su propia ruina, los pueblos han demostrado que comprendian bien por que se les habia impuesto un gobierno que no se habia abocado sino a destruir la república y a destruirse ella misma. Pero en la parte de formar en ella parte otras destituciones y reorganizaciones. Por eso no se ha podido en forma alguna de las reformas y no se ha podido en forma alguna de las reformas. El cambio ocurrido en el Perú, a consecuencia de las elecciones para la renovación presidencial, y en ninguna época ha podido tener tanta importancia como la de hoy.

La revolución y revolución radical y completa, que cambie no las personas, sino las cosas, no nombres y fechas, sino las viciosas instituciones y el abominable régimen actual, que derribe desde su base el viejo edificio que amenaza sepultarnos bajo sus ruinas, levantando, en su lugar, el sólido y grandioso edificio del porvenir, tal es el único camino salvador para la República. Por toda otra senda solo irá a la consumación y a la ruina. No se trata de elecciones, sino de una revolución que cambie el Perú. No es forzoso que esa empresa conserve el país las fuerzas vitales, que consume día a día, los elementos de riqueza que se le arrebatan con afán y sin los cuales aquella tarea será acaso imposible mañana. No es lícito, no, empuñar las armas, es delito, antes bien, y delito grave, llevar la guerra y la matanza al seno de la patria, mientras queda algún vicio, uno siquiera, que conjurará sus males y ponerles enmienda. El cambio ocurrido en el Perú, a consecuencia de las elecciones para la renovación presidencial, y en ninguna época ha podido tener tanta importancia como la de hoy.

Quando hace poco, pues, y tras paciente y larguísima espera, me decidí a encabezar el movimiento nacional, poniendo la espalme con arma al brazo en el suelo de la patria, era porque, y mis ojos, no quedaba otro camino de salvación para el Perú. El gobierno de D. Manuel Pardo, operverso por sí mismo, era, como que es hoy, sobre todo, eso, perfecta revelación, necesaria consecuencia de la gravísima situación del Perú. Sin estas cosas no habría sido posible siquiera su aparición y mucho menos su inexplicable mantenimiento, a despecho del país y de sus propias obras. Pero ni es lícito obrar, tratándose de los grandes intereses de un pueblo, por la simple, aunque vivísima, presunción del mal; ni la acción del Poder, tan desvergonzada como yo la previese, me habría impedido aceptar la lucha en aquel terreno; por temores de una lucha intestina habrían siempre pesado mas en nuestro ánimo, que otros dos años de dominación, tan desastrosa como era para la patria.

Con instituciones completamente inapropiadas y cuya centralizadora absorción pone en manos de un solo hombre cuanto hay de movimiento y vida en la República. Con vicios hereditarios y adquiridos durante medio siglo de difícil aprendizaje político, que nos gastan y devoran rápidamente. Con una estructura administrativa insostenible y absurda. Con una hacienda, en fin, llevada a los términos de una bancarota, forjada primero, pero hecha efectiva, después. Que significaría la sustitución de D. Manuel Pardo por el ciudadano más apto y mejor intencionado, empotrado en aquella iniqua descomposición y absurda, verdaderamente insostenible ya, y que no le es lícito tocar? Tengo la experiencia del gobierno; he visto, he palpado los asuntos públicos de nuestro infortunado país, así desde las alturas del poder como desde las filas de la oposición, y he podido averiguar por mi mismo cuanto es verdad esto que afirmo. D. Manuel Pardo ha agravado, hasta donde nadie pudo temerlo, los males públicos; pero no ha hecho sino extenderlos y ahondarlos. Tienen su raíz en causas preexistentes y mucho mas profundas, que tres años de gobierno desliza y culpable. Ni es ahora que yo piense y me expreso así, y no me expreso así, como se ha expreso como se ha expreso.

Afanándome por reformas que en mi puesto de mi Ministro á penas sí me era lícito intentar y que no pude obtener, decia yo a las Cámaras y al país en 1870, entre otras muchas cosas, las siguientes: "Facilmente se explica y se comprende el mal camino seguido hasta ahora. El momento de tomar, con fé y resolución incontestable, un partido salvador, y que deje solidamente establecido el porvenir, ha llegado. Despreciarlo, sería hacer al país el mal más grave que sea posible imaginar. A travésamos un periodo de verdadera transformación política y económica, en el cual va a quedar definitivamente fijada la suerte del Perú. Ayuda nosotros si nos faltan la fé y la voluntad que todo lo pueden y todo lo realizan. El viejo edificio levantado por nuestras revoluciones de cuartel se viene al suelo. Describámoslo, pues, con mano firme, si no queremos sepultarnos bajo sus escombros, si no queremos que la fuerza de la necesidad, que la ciega ley de las cosas, venga a imponernos, de improviso y con funesto estrago, reformas no preparadas, ni convenientemente meditadas en la estación oportuna. Porque, no lo dudeis, ellas tendrán que venir, y no muy tarde. Los medios ordinarios en el gobierno me persuadieron, no solo de la dificultad de obtener, sino hasta de la inutilidad de intentar, por los medios ordinarios aquella grande empresa. Lo que en aquella época no era sino simple, aunque justa, prevision del porvenir, se hizo para mí inminente desde los primeros días de la Administración inaugurada en Julio de 1872. Distante entonces de medir onanto D. Manuel Pardo haría en tres años de atentados y desaciertos; pero, en presencia de sus primeros actos, contestando a las acusaciones por el suscitadas con el necio intento de dañar a quien le estorbaba y cuya temeridad les hizo recluir aun por sus propios amigos del Senado, en vista de lo que pasaba y examinándolo ligeramente, decia yo a este, en Noviembre de aquel año: "¿Qué viene detras? Cosa grave, muy grave: no necesito decirlo, basta tener ojos para verlo. Es una catástrofe que nos sorprende en el delicado periodo de una gran transformación para el Perú: milares de brazos que se suspenden de improviso y que no tienen para su operación, capitales que se pierden; la pólvora pública que sucumben, cien pasos atras; yo no sé que."

¿Y qué sin duda la primera voz que se levanta, la única hasta hoy, para decir el mal que se está haciendo. No importa! Yo sé que el servicio del país me ha traído desde la gurl del Ministro al banco de los acusados; ya que desde allí tengo, una voz y una palabra: "Honorables, señores—Resolved como queráis; pero que no pereza la República! no vale la pena de ocuparse de él. Ahora bien, hemos asistido ya a uno de aquel espectáculo? Es ó no ese el cuadro anticipadamente trasado de la actualidad? Si el mal ha tomado entretanto proporciones, que no hay uno solo que no pueda verlo y tocarlo con sus manos, ¿qué privilegio, triste pero inseparable privilegio del gobierno, actual ha sido presentarnos en toda su aterradora deformidad. La sima á que los criminales maniobras de una política sin precedente en nuestros anales han precipitado al Perú la tienen todos delante, sin excepción de uno solo. No son ya las alarmas de espíritus previsores y celosos del bien público: es el mal sentido por todas las clases de la sociedad, cuyas voces llegan hasta a los extraños y que tienen terrores para los mismos que lo han traído y lo fomentan infatigablemente. Poseídos de ellos, y como si aun no hubiera bastante, después de corromperlo y envenerarlo todo, se apresuran a descargar sobre el crédito y la fortuna de la Nación los posteriores golpes, de que no podrá convaler sin gran esfuerzo ni gran sacrificio. Con toda la franqueza de mi carácter, con toda la lealtad que la patria impone en sus solemnes momentos, debo declararlo: Si por un concurso de circunstancias imposibles, apresores y oprimidos me ofreciesen de común acuerdo, el puesto de D. Manuel Pardo, por la condición de sucederle, la condición de reconocerlo por el hecho, la condición de mantenerlo que se ha llamado el régimen legal, sin traicionar mi conciencia, sin romper con mis mas íntimas convicciones, yo no podría menos que decir resuelto é inflexiblemente—No."



PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATORICA DEL PERU  
BIBLIOTECA  
COLECCION DE LA BIBLIOTECA

# A LOS PUEBLOS DEL PERU

Ni creo que haya ciudadano verdaderamente serio y bien intencionado que piense de otro modo.  
Quede aquello para los que busquen el poder por el poder mismo; para los que lo anhelan en servicio propio y no por el bien a que está destinado en servicio del país; ó para los que no ven la situación, no la comprenden, ni saben lo que harían con aquel una vez adquirido.

Por eso empuñé las armas en 1874.

Por eso he rehusado, sin trepidación ni exámen, hasta la simple autorización pedida por mis amigos para usar mi nombre en la lucha electoral.

Por eso se han negado á tomar en ella parte otros distinguidos y respetables ciudadanos.

Por eso no he tenido, ni tengo otro camino, que la lucha armada, y no he cejado un instante en mi resolución de emprenderla de nuevo, tan pronto como llegue el momento de continuarla en el campo.

Con el instinto soberano de su propia salud, los pueblos han demostrado que comprendían bien por su parte la necesidad inevitable de esa senda, y no se han adherido sino á quien la emprendiese real y sinceramente y estuviese bien decidido á mantenerla. Esa, y no otra, es la explicación de sus favores para conmigo.

Escogíendome entre ciudadanos cien veces meritorios y con muchos mas títulos que yo, solo porque saben que no represento sino sus aspiraciones, y que estoy resuelto á sucumbir hasta alcanzarlas, mi larguísimo alejamiento, nuestros mismos infortunios y contrastes no han hecho sino unir mas estrechamente mi nombre á su causa y encender mas y generalizar dia por dia la aspiración revolucionaria por mi representada.

El tiempo corrido ha traído una convocatoria á elecciones para la renovación presidencial, y en ninguna época ha podido revelarse mejor aquella actitud de los pueblos.

El llamamiento ha sido hecho, y no obstante los extraordinarios esfuerzos ejecutados para imprimir á los espíritus el movimiento electoral, no obstante el grave y reciente sufrimiento sufrido en el campo por la causa revolucionaria, no obstante las naturales dificultades para renovar la lucha, no obstante mi alejamiento, y costosa quietud impuesta por las circunstancias; no obstante las seducciones propias de toda elección, no obstante, en fin, el deseo universal por la desaparición de D. Manuel Pardo substituyéndolo por cualquiera otro que no sea él, y de no quedar á los ojos del mayor número otro camino seguro y aún posible, que la elección; no obstante todo eso, digámoslo el partido oficial ha respondido á aquel llamamiento, y lo ha hecho con una resistencia de la abstención; ora, para no hablar sino de lo reciente, se han lanzado, como Arequipa, á las armas, en un esfuerzo, cuanto generoso, desafortunado é impaciente.

Ese movimiento, ageno á mi dirección y del cual no pude ser prevenido siquiera, ha traído, entre otros dolores, el irreparable sacrificio de un joven soldado, grande y fundada esperanza para el porvenir, dando sin duda un ejemplo de abnegación y patriotismo, pero privando al Perú del eficaz concurso de su corazón y de su brazo en más ancho y provechoso campo.

Ese movimiento, que no ha coronado el éxito y que ha dado ocasión á un nuevo crimen, al cobarde é infame asesinato del brillante joven prisionero ya, ni nueva negra página en la historia de horror de los tres años últimos, infortunado y todo, ese movimiento está demostrando bien como Arequipa no ha olvidado su tradicional y merecido puesto de porta-estandarte de las buenas causas y cuál es la mal comprimida impaciencia de los pueblos por él encabezados.

Y tanto es así que, sin el engaño que á los ojos se ha hecho y la verdadera presión ejercida sobre todos, obligándolos á alistarse en alguno de los dos bandos eleccionarios para ponerse á cubierto de la persecución como revolucionarios y conspiradores si continuaban absteniéndose (son innumerables las declaraciones que he recibido en este respecto) sin eso, digo, yo no sé lo que serían esos bandos en la actualidad.

Peró no es esto todo; y no es esto lo que me interesa.

Abierta la liza electoral, apenas se ha sido posible encontrar quienes se presentasen á solicitar el favor público, ó para el país, ó para el poder en 1868, no hallaría en tal pasado justificativos á su presente demanda; y el otro, respecto del que nada habría hecho sospechar siquiera que la abrigase; pero perteneciendo ambos al círculo oficial, dismutando sus favores y llevándose su indeleble sello, por mas que la necesidad de significar algo haya compelido al segundo á solicitar á los que no militan en aquel círculo, son los únicos candidatos á la elección.

Un solo hombre, ni un solo elemento de oposición se ha presentado en la escena, y sin embargo, ¿ajamas Gobierno alguno la ha tenido en cuenta, ni mas generalmente ni mas completamente?

Ciudadanos distinguidos, designados como jefes de partido, con valor y significación propia, grupos políticos definidos, todos han optado por la completa abstención.

El vacío, un aterrador vacío se ha producido en torno de la escena electoral, que, ó no tiene para qué, ó ha de inquietar grandemente á los que en ella figuran, y en los hombres de la actualidad el mal camino que se emprende se explica y se comprende.

¿Por qué, sea dicho de paso, si no les indigna farsa y culpable juego, si es de política honrada y sería de lo que se trata, se preguntará cualquiera que viene á invocar al coronel Prado para hacerse elegir por el mismo pueblo que le echó fuera? Y luego ¿qué nombre debe darse á su pretensión, hecha en el régimen político cuya legitimidad se hace estribar precisamente en el acto nacional de 1868 por el cual fué despedido? Dado que fué elegido hoy y subiese al poder, el título que alegase para su presencia, en el gobierno ¿no llevaría implícita la necesidad de su alejamiento y separación de él?

Comprenderse bien una restauración; se comprende que el coronel Prado, con mas ó menos apoyo, luchase por restablecer el abolido régimen por él representado. Cualesquiera que fuesen sus elementos y su fortuna, estaría en su puesto, honraria sus miras y sus aspiraciones y se mostraría honrado y digno; pero, ¿dejos de eso, ó venir á presentarse como candidato electoral del contrario régimen? y eso después de conspirar sin trégua ni éxito por destruirlo, es cosa que prefiero abstenerme de calificar.

¿Cómo? ¿Es lícito ó conveniente un pueblo la guerra civil por solo el deseo de ser Presidente? Si no, ¿cuál el pretexto, si era el régimen lo que se necesitaba destruir y destruirlo por el extremo y único camino de la revolución, ¿cómo aceptarlo ahora, y venir á hacerse su sosten?

¿En cuanto al señor Montero, sostenedor ardiente hasta el último instante del coronel Prado, y conspirando después con él, y en su favor, aparte de aquellas mismas consideraciones, ¿cómo explicar el combate en que se exhibe contra su caudillo, y jefe político? ¿qué busca, pues, este caballero desde que su programa y su caudillo están representados y vivos en la escena?

Por último, ¿qué se ha de tener en cuenta al reconocerlo y expresarlo, que idea se ha formado de la política y del gobierno de los pueblos; en qué concepto tienen á su país los que semejantes cosas hacen? ¿qué hay, por Dios! en aquel escenario que no parezca juego y juego indigno? ¿qué puede ser allí tomado á lo serio, sino la gravedad incomparable de las circunstancias para el país en que aquel se consuma?

¿A cargo es pensar, en tanto como habrán de mirarnos los extranjeros que contemplan escenas á las que no es posible asistir sin desden y sin lástima?

¿Mas, continuando en mi exámen de la situación, nada la caracteriza mejor, nada mas significativo y elocuente, que los candidatos exhibidos.

Lejos de mí, por supuesto, el intento de disentir los títulos de estos dos pretendientes al poder supremo. Sus aptitudes para el puesto, especialmente en la extrema situación en que vienen, sus antecedentes, personales y políticos, ni son de tal manera desconocidos, que pudiera incurrirse en error al juzgarlos, ni seré yo, quien sobre sí tome semejante tarea.

Bastanos sólo averiguar qué significación tienen actualmente en la escena política, y por su propia actitud, por sus actos de presente, qué resoluciones llevan consigo á los terribles problemas de nuestra situación.

El coronel Prado, haciendo, al exhibirse, actos de pública y ferviente devoción á la persona de D. Manuel Pardo y su gobierno, y declarando suyo el círculo que lo sostiene, ha venido á colocarse, por sí mismo, frente á frente al país que lo despidió, apoyado solo en el poder oficial y en los recursos de éste.



Aunque envolviéndose en la banal declaración de que solicita el concurso de los sanos elementos del país, por sus propias y solennes declaraciones, por el cortejo con que se exhibe, por todos y cada uno de sus actos (muy naturales) después del triste papel que ha desempeñado en el extranjero respecto de D. Manuel Pardo y a mí el no representa otra cosa que la continuación de aquel, con sus propios elementos y recursos, con sus hombres y sus cosas; es el servil mantenimiento de la actualidad, en que apenas se cambia el nombre de Pardo por el suyo. Sus soluciones, sus recursos, sus hombres son los de hoy.

Quisiera ó no, el coronel Prado es, no como quiera un candidato oficial, es la encarnación del gobierno puro, sin matiz que lo diferencie; es el representante de D. Manuel Pardo en el cuatrienio próximo; pero con identificación tal que le ha llevado hasta a poner de lado a sus amigos para aceptar los de aquel, con identificación tan sumisa, que habría pocos que consintieran en aceptar.

Por lo que toca al Sr. Montero, teniente de D. Manuel Pardo, salido de sus filas de sus mas ardientes y dóciles sostenedores asi en las Cámaras como en el campo de batalla, no siendo cabeza de partido pero ni de grupo alguno político siquiera, ni prolijo por ninguno tampoco, y ya que no encontraba inconveniente en figurar en oposición a su jefe, el coronel Prado, su puesto electoral era el de este.

Mas hallólo ocupado y tuvo que echarse a reclutar adeptos entre los que no pertenecian al gobierno. Blasonó de independiente; pretendiósele cubrir con el manto de la oposición; se llegó hasta asegurar que se hallaba de acuerdo conmigo; ni se tuvo inconveniente para echar a volar especies, como la de que (cuanta pequenez!) habia yo resuelto retirarme a Europa con mi familia; pero todo esto al propio tiempo que el candidato disputa a su competidor los favores oficiales y mantiene sus vínculos y afinidades con el círculo remanente.

Que hombres y que cosas! El Sr. Montero candidato de oposición! Pero ¿desde cuándo? ¿por qué causas? y ¿en qué forma?

Desocupado del gobierno y no viendo aparecer en la escena a ningún candidato de la oposición, juzgo que esta podría aceptarlo; y como no viniese a él, salió a buscarla y a enganchar partidarios. La ocasión podía ser propicia pero olvidó que la representación política no se improvisa; que para acaudillar la oposición, es menester encarnar sus ideas, sus aspiraciones y sus propósitos; llevar consigo su manera de resolver los problemas políticos, sociales, económicos, etc.

Ahora bien; si el Sr. Montero tiene ideas y programa político es cosa que nadie ha tenido ocasión de saber aun; pero si alguno se le ha de atribuir ha de ser forzosamente el del bando en que ha militado.

No; sería culpable de mi parte guardar silencio por mas tiempo en este punto. Es preciso decir la verdad entera. El Sr. Montero no pertenece a la oposición, ni tiene vínculo alguno con ella. Si quiere alistarse en sus filas, venga en buena hora; pero ni esto ha sucedido todavía, ni podría realizarse sin que sepamos antes si ha roto sus vínculos con el bando oficial y si abraza nuestras ideas, aspiraciones y propósitos. Venga en buena hora; pero no en busca de un puesto, sino a servir abnegada y resueltamente a la salvación pública.

El Sr. Montero no representa entre tanto otra oposición, que la oposición a la persona del coronel Prado. La candidatura oficial tiene dos pretendientes: el coronel Prado estorba al Sr. Montero; ha venido a nosotros para que le ayudemos a conquistar sobre aquel no el del país, el favor oficial.

Lo que es a la oposición, lo que es al Perú, tanto le da, pues, el uno como el otro.

Hagan y digan lo que quieran, por las circunstancias en que vienen y la posición en que se han colocado, por la inevitable lógica de los hechos, hasta por instinto de conservación y de interés propio, el uno y el otro son y tendrán que ser el mantenimiento de la actualidad con sus hombres, sus medios de acción y sus resultados; y tendrán que serlo no siquiera en calidad de jefes como D. Manuel Pardo, sino de dóciles y sumisos instrumentos del aparato en que se sustituyen.

Fantasmagorías aparte, la situación es, entretanto, grave, gravísima, mucho mas de lo que aquellos buenos señores parecen sos pecharlo; y lo es tanto, que ó se la conjura radical y prontamente, ó traerá una catástrofe, cuyas primeras victimas serán los que la presiden.

No, no es época normal y ordinaria para la que basten sana intención y buena voluntad. Y si esto es evidente ¿qué caminos nuevos tienen aquellos pretendientes? ¿qué soluciones llevan consigo a los hondísimos problemas de la actualidad? ¿cómo piensan remediarla y salvarla?

Verdad que tamaña empresa no puede ser la obra de un solo hombre; que para ella se necesita el concurso de los sanos elementos del país; pero, fuera de que mal podría contar con ese concurso cualquiera de esos dos pretendientes en las condiciones en que intentan elevarse, para que pueda aprovechar esa cooperación, es indispensable que el que la solicita sepa lo que conviene hacer. Solo a tal condicion puede ser útil y posible la cooperación de los demás. Son pues los candidatos los que necesitan conocer aquellos medios.

Ahora bien, esos señores candidatos ¿conocen la situación y su remedio? Es evidente que no.

Yo quiero concederles en este momento el patriotismo mas ardiente y los mas generosos propósitos; les atribuyo la voluntad incontestable de sacrificarlo todo a la salvación pública; quiero que posean tambien las mas altas y extraordinarias dotes ¿qué harian con todo esto en la situación que van a heredar y en que vienen voluntariamente a colocarse?

Para no hablar sino de una de las cuestiones públicas, aunque capitalísima íntimamente relacionada con todas las demás y la mas urgente de todas ¿es con la hacienda que les lega D. Manuel Pardo con la que pretenden gobernar? En medio a la ruina de todas las industrias y a la postración general del país producida en los tres años últimos; en presencia de operaciones como la del famoso empréstito europeo de 1874 y contratos sobre huano como los ejecutados por D. Manuel Pardo; con crédito enteramente muerto, arcas vacías y enormes deudas por pagar; con monstruosidades y torpezas como las de Tarapacá; con desatinos como los hechos respecto a los bancos; con Presupuesto como el actual; arrebatado por fin, como lo es en estos momentos, el último recurso para conjurar el mal ¿qué se proponen; qué juzgan posible hacer?

Es de Cámaras cuyo nuevo tercio pertenecerá a D. Manuel Pardo, pero que con eso ó sin eso, sobre las mas indignas y sumisas complacencias a este y después de funcionar casi sin interrupción, no han hallado nada mejor que hacer que conferirle las mas amplias autorizaciones en todo y para todo, sin que les haya detenido el espectáculo aterrador de un país que se hunde día a día a manos de Pardo y como si se hubiesen empeñado en demostrar la perfecta inutilidad del Poder Legislativo; es de esas Cámaras, repito, que el nuevo gobernante espera concurso útil, salvador y propio?

¿Es, en suma, cambiando solo la persona del jefe del Poder Ejecutivo; pero teniendo que mantener todo lo demás; pero teniendo que reconocer todo lo hecho, pero en la posición que se hereda ¿es así como van a salvar la situación? Necesidad, absurdo!

Y son los que en tales condiciones voluntaria y afanosamente quieren colocarse los que van a conjurar los presentes males y a prevenir los que se siguen detras!

No ha faltado, en verdad, qu'enes, del lado de uno ú otro candidato, nos hagan saber, aunque misteriosamente, que se trata, una vez alcanzado el poder, de desconocer los actos de D. M. Pardo y sacudir la actualidad, para traer un orden de cosas enteramente distinto; quienes añadan que se trata de una apelación al país para entrar en el camino de las reformas radicales, derribando lo existente; en suma, hasta de una verdadera revolución realizada por el nuevo Presidente desde su adquirido puesto.

Ante semejantes propósitos, dado que existan realmente, yo no averiguaré si la lealtad y la honradez política pueden consentirlos; si quien tal hace puede inspirar confianza y dar garantías de sanidad y buena fé; si, en tal caso, es lícito venirmos a hablar de medios legales, de respeto a las instituciones; si no sería debido comenzar por no engañar al país y mentirle, yo no averiguaré nada de esto; pero no es posible dejar de preguntarse ¿es aquello realizable siquiera?

Aceptada la constitucionalidad por el nuevo Presidente, ¿en nombre de qué, de qué manera podría desconocer los actos de su predecesor en que aquella se funda? Y sin desconocerlos, ¿cómo imagina, no ya levantar al Perú, vivir siquiera?

Consentir en despojarse de su pretendida legitimidad en una apelación a los pueblos, para realizar una revolución en el poder, y eso en las circunstancias en que tendría que realizarse, es tan ridículo absurdo, que no vale la pena de ocuparse de él.

Oh! subir, subir al puesto, nada es mas sencillo. Pero ¿qué hará cualquiera de esos pretendientes una vez en él? Pluguiese a Dios! que fuese lícito contemplarlo sin daño del Perú para enseñanza y escarmiento.

Quien sesudamente estudie la actualidad y contemple aquellos dos candidatos, cerrando los ojos a todo y preocupados solo de subir, no sabrá qué admirar mas: si la perfecta ceguera que revelan y que no les permite divisar ni su propio daño; ó la culpable temeridad con que, a no ser así, vienen a empujar al país en el abismo, a trueque de alcanzar un puesto, que no podrán siquiera mantener.

Sí, porque es preciso repetirlo, para que todos lo entiendan bien: la situación es grave, terriblemente grave, inapelablemente decisiva. El Perú no puede continuar como hasta aquí; ó entra resuelta y prontamente en la única vía que puede salvarle, ó habrá consumado su ruina.

El Perú tiene aun sin duda los medios de reparar sus males y levantarse robusto y vigoroso: ¿los tendrá mañana? El momento es supremo, y es forzoso que lo aproveche, porque no volverá.

Lo que en 1870 era simple prevision del patriotismo; es hoy realidad premiosa, urgentísima, del momento.



No se trata de cuestiones secundarias y que, mas hoy mas mañana, pudieran ser resueltas; no es la ocasión de discutir el pre-  
mino de aquellos o de estos; es el interes de todos sin excepcion el que se ventila.  
Imprevisionmente plantados en el momento de una gran transformacion, a que apenas hay tiempo de atender como es debido,  
es forzoso salir de ella por la senda salvadora de una revolucion que llve los heroicos remedios que nuestro estado pide, si no  
queremos que sobrevenga una gran catastrofe, no ya como quiera politica, sino catastrofe social.  
Los que resisten a la revolucion por temor a esta o por engañoso amor al orden; los que, de buena fe y aun reconociendo el mal  
presente, se esfuerzan por apuntalar la actualiad, que no se engañen: la transformacion se realizara bien o no a pesar suyo pero inevi-  
tablemente, ó por nosotros hecha para salvacion comun, ó por si misma y con funesto estrago.

Tal es la realidad de las cosas. En medio de ella y sin curarse para nada de su gravedad ni de su remedio, los que aparecen en  
la escena, solo se ocupan en disputarse rabiosamente la sucesion de D. Manuel Pardo, mientras este se afana por arrebatar al Perú  
sus últimos recursos, descarando, desatinado y furioso golpe sobre golpe y poniendo sello a la comun ruina.

Pues bien! Asi los que, con su indiferencia ó con su apoyo, sostienen a D. Manuel Pardo, como los que le ayudan en su desas-  
trada obra, jugando á ese funestísimo juego que se llama la eleccion, continúen en buena hora en su loco empeño; pero no olviden  
que están al borde de un abismo, al cual corren desatentados empujando a los demas; que es a ellos á quienes corresponderá, si no  
se detienen en esa senda, la responsabilidad de lo que ha de venir, que no estará en sus manos remediar y cuyas primeras victimas  
tendrán que ser inevitablemente.

Grave y solemne, como ninguna otra, he de repetirlo, es la situacion; y lo es para todos sin excepcion alguna. Han pasado ya  
los tiempos en que las evoluciones politicas podian consumarse en el Perú sin afectar directamente a los individuos: es la suerte de  
todos y de cada uno la que se ventila hoy. No es de crecer y mejorar; es de vivir de lo que se trata. La actualiad aterra, casi  
ahoga ya; el mal subira aun, y subira pronto, hasta terminar en una catastrofe, si resuelta y abnegadamente no la conjuramos con  
el remedio oportuno.

En presencia de ella, los que, no cegados por intereses de circulo, ni ambiciosos de un poder que no haya de ser útilmente  
empleado, yemos la actualiad con todas sus amenazas y sabemos lo que traerá el dia de mañana, cometeriamos culpa, si, mientras  
llega el momento de empuñar de nuevo las armas y despues de haber combatido sin tregua las causas del mal, no nos levantamos  
de nuevo, ahora para protestar enérgicamente contra lo que pasa hoy en el Perú.  
Deber nuestros es condenar toda participacion electoral, cualquiera que sea el móvil que la guie como funesta á la República  
en sus actuales circunstancias; y hacer constar que el Perú no tiene otro camino salvador que la revolucion por nosotros proclama-  
da; y que ha llegado á ser ésta, no solo la obligacion, sino la necesidad de todos.

Por lo que respecta á los compromisos que sobre la fortuna pública ha contraido y contrae en estos momentos D. Manuel  
Pardo y sus agentes, apóyense ó no en la autorizacion ó aprobacion de las actuales Cámaras, ellos no nos obligan, ni obligan al  
Perú, como consumados contra el interes y la voluntad de la Nacion y por quienes no son sus legítimos representantes, así como  
que los que pactan con D. Manuel Pardo, lo sepan bien desde ahora y no pretendan invocar mañana en su apoyo la feni-  
cional: desde ahora y para entonces desconocemos todo valor á aquellos compromisos. Que no se engañen: ellos colocan al pais en la imposi-  
bilidad misma de cumplirlos.  
Nos por cierto, ademas, en nombre mio que yo haga semejante declaracion. Si el Perú ha de salvarse (y se salvará, tengo  
fe en ello) los pueblos la harán luego efectiva y valedera, sacudiendo la fuerza que se les hace, ahora y cumpliendo el mandato  
expreso que sucesivamente me han enviado, para que yo me encargara de la revolucion, como el pais me ha llamado, y como el pais me ha llamado.  
Mientras aquella hora llega, el patriotismo me señalaba el estricto deber de no guardar silencio; lo he cumplido, diciendo á  
todos, por penoso que ello sea, la verdad entera, con la severa lealtad que las circunstancias me imponen en servicio del pais.  
Que los demas cumplan tambien el suyo.

Lima, (Chile) Agosto 30 de 1875.

N. de PIÉROLA.